



NOTA INFORMATIVA PRÁCTICAS CURRICULARES

ACUERDOS DE ADAPTACIÓN A LA NUEVA SITUACIÓN en la asignatura de PRÁCTICAS CURRICULARES del Máster en Criminalidad e Intervención Social en Menores de la Universidad de Granada para el curso 2019-2020..

La Comisión Académica (CAM) del Máster oficial en Criminalidad e Intervención Social con Menores, en la reunión celebrada el miércoles día 29 de abril de 2020, y en el marco de las orientaciones establecidas, con carácter extraordinario y temporal, en el Plan de Contingencia para la Docencia y Evaluación no presencial en la Universidad de Granada, para dar respuesta a la Crisis sanitaria provocada por el COVID-19, ha **ACORDADO**, mientras no se recupere la docencia presencial los siguientes ajustes y concreciones en la asignatura de PRÁCTICAS CURRICULARES.

PRIMERO.- La CAM ha aprobado, en el marco de la situación extraordinaria en la que nos encontramos, y con carácter excepcional, el desarrollo y ejecución on-line de un conjunto de complementos formativos transversales que permita al alumnado, que así lo prefiera, y que no haya iniciado o no haya podido finalizar sus prácticas curriculares, alcanzar las competencias y desarrollar las capacidades previstas en la materia de Prácticas curriculares del Máster.

SEGUNDO.- El alumnado que se encuentre en esta situación (no ha podido iniciar o no ha podido finalizar sus prácticas curriculares previstas para este curso 2019/2020), deberá comunicar a la Coordinación del Máster si opta por aplazar dichas prácticas, o si opta por desarrollar los complementos formativos (Curso complementario de Prácticas –CCP-) aprobado por la CAM, y que se desarrollaran on-line.



ANEXO I

MODELO DE COMUNICACIÓN DE OPCIÓN DE PRÁCTICAS

D./Dña , con D.N.I /NIE ,
teléfono de contacto , y e-mail , alumna en el presente
curso académico 2019-2020 del Máster oficial en Criminalidad e Intervención Social con
Menores, y matriculada de la asignatura de Prácticas, en el itinerario¹
..... , por medio del presente escrito COMUNICO a la Coordinación
del máster que, al margen de la posibilidad de solicitar - si se reúno los requisitos para
ello- el reconocimiento administrativo de prácticas, o la valoración de actividades de
voluntariado equivalentes, conforme a lo dispuesto en el Plan de Contingencia para la
Docencia y Evaluación no presencial en la Universidad de Granada, y habida cuenta
que **No he iniciado mis prácticas, o habiéndolas iniciado no las he podido finalizar**
por la situación extraordinaria derivada del COVID-19, mi opción es

<input type="checkbox"/>	El aplazamiento de dichas prácticas a los meses de julio, agosto y septiembre
<input type="checkbox"/>	El aplazamiento de dichas prácticas a los meses de octubre a diciembre.
<input type="checkbox"/>	Desarrollar el Curso Complementario de Prácticas.

* Marque la casilla elegida

Todo lo cual lo comunico a los efectos oportunos.

En a de 2020

Fdo.-

¹ Señale si el itinerario es investigador (200 horas) o Profesionalizante (300 horas).